



Diputados crean autoridad antimonopolios

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Cámara de Diputados** aprobó, como era predecible, la reforma que extingue siete órganos autónomos del Estado mexicano. Únicamente se aceptó la reserva de Morena para formar una nueva autoridad en materia de competencia económica que concentra las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica en un órgano técnico e independiente.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xxYiBqMBTvCPDwCO?e=UAmVnD